



ACTA N° 103-2022

**ACTA NÚMERO CIENTO TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECISÉIS HORAS Y TREINTA MINUTOS.**

**MIEMBROS PRESENTES:**

Señora Josefa Rodríguez Jiménez	Presidenta Municipal a.i.
Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado	Regidor propietario
Señora Dunia Díaz Fernández	Regidora propietaria
Señora Vivian Mora Brenes	Regidora suplente en ejercicio
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero	Regidora suplente
Señor Erick Arroyo Villegas	Regidor suplente
Señor Santiago Campos Esquivel	Regidor suplente
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado	Síndico propietario
Señora Andry Briceño Ramos	Síndica propietaria
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico propietario
Señora Ilse Matarrita Búzano	Síndica suplente en ejercicio
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaría del Concejo Municipal
Señora Marta Eugenia Castro Hernández	Vicealcaldesa Municipal

**AUSENTES:**

Señora Delia Lobo Salazar	Presidenta Municipal
Señora Xiomara Mayorga Mena	Vicepresidenta
Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora suplente
Señor Jeison Carrillo Villagra	Síndico propietario
Señor José Miguel Fajardo Sequeira	Síndico propietario
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez	Síndico propietario
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Síndico suplente
Señora Viviana Arguedas Salgado	Síndica suplente
Señora Jackeline García Alvarado	Síndica suplente
Señora Anabell Aguilar Barboza	Síndica suplente
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por la Regidora Propietaria Josefa Rodríguez Jiménez, por ausencia de la Presidenta Municipal y Vicepresidenta Municipal, con base en el siguiente orden del día:

Artículo I.

- Orden del día

Artículo II.

- Audiencias y juramentaciones

Artículo III.

- Lectura y aprobación acta anterior

Artículo IV.

- Lectura de correspondencias y acuerdos

Artículo V.

- Informe de Comisiones y del señor Alcalde

Artículo VI.

- Asuntos Varios

Artículo VII.

- Espacio para Síndicos

Artículo VIII.

- Control de Acuerdos

Artículo IX.

- Mociones de los Regidores

## Oración a cargo de Carlos A. Cortés Cordero

### ARTICULO I Orden del día

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta buenas tardes compañeros vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 103 a celebrarse hoy 19 abril del 2022 a las 16 horas y 30 minutos, artículo 1: orden del día, artículo 2: audiencias y juramentaciones, artículo 3: lectura y aprobación del acta anterior, artículo 4: lectura de correspondencia y acuerdos, artículo 5: informe de comisiones y del señor alcalde, artículo 6: asuntos varios, artículos 7: espacio de los síndicos, artículo 8: control de acuerdo, y artículo 9: mociones de los regidores, someto a aprobación el orden del día, aprobado por: Dunia Díaz, Juan Miguel Alvarado, Vivian Mora y Josefa Rodríguez.

### ARTICULO II Audiencias y juramentaciones

No hubo

### ARTICULO III Lectura y aprobación acta anterior

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, lectura y aprobación del acta anterior no tenemos actas para hoy, bueno cómo estaba la semana santa de por medio y contestaciones de acuerdos, de recursos y toda esa cuestión, entonces quedan para la próxima.

### ARTICULO IV Lectura de Correspondencias y acuerdos

- 1- Transcripción de acuerdo 219-2022 de fecha 30 de marzo de 2022 enviado por el Lic. Roberto Josué Meléndez Brenes, Secretario Municipal del Concejo Municipal de Santa Ana, mediante el que transcribe el acuerdo adoptado por ese Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°100, celebrada el 29 de marzo de 2022, referente a los Dictámenes de la comisión especial de educación. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 2- Oficio SM-0316-04-2022 de fecha 12 de abril de 2022 enviado por la señora Francini Hurtado Carballo, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Los Chiles, mediante el que transcribe acuerdo tomado por ese Concejo Municipal en la sesión ordinaria N°138 celebrada el 12 de abril de 2022. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 3- Oficio PM 009-2022 de fecha 7 de abril de 2022 suscrito por la señora Delia Lobo Salazar, Presidente del Concejo Municipal de Nandayure, dirigido a los Magistrados de la Sala Constitucional de la Corte Supreme de Justicia de San José, mediante el que les brinda Respuesta a Recurso Amparo Interpuesto por José Luis Jiménez Robleto, Director del medio de comunicación digital independiente, www.encuentro municipal.com., según expediente 22-006560-0007-CO. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 4- Oficio PM 009-2022 de fecha 7 de abril de 2022 suscrito por la señora Delia Lobo Salazar, Presidente del Concejo Municipal de Nandayure, dirigido a los Magistrados de la Sala Constitucional de la Corte Supreme de Justicia de San José, mediante el que les brinda Respuesta a Recurso Amparo Interpuesto por José Luis Jiménez Robleto, Director del medio de comunicación digital independiente, www.encuentro municipal.com., según expediente 22-006966-0007-CO. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.



- 5- Copia del oficio OF 126 2022 EZMT-AM de fecha 18 de abril de 2022, enviada por Lic. Jokcuan Ajú Altamirano, Encargado e Zona Marítimo Terrestre, Municipalidad de Nandayure, dirigido al señor Alcalde Municipal, mediante que en atención al oficio AM AA 050-2017 del día 20 de enero de 2017, procede a indicar las solicitudes de concesión presentadas en la semana del 04 al 15 de marzo de 2022, las cuales se detallan a continuación: no se recibieron solicitudes de concesión. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 6- Oficio ADI-SRDC-03-2022 de fecha 18 de abril de 2022 enviada por el Señor Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Los Ángeles, Porvenir, Nandayure, Gte., mediante el que indica y saluda de parte del Comité de la Semana Recreativa y Deportiva Los Ángeles y San Josecito 2022 y comunica que dicho Comité ha programado la trigésima tercera edición de su emblemático evento para los días del 03 al 09 de julio del presente año, en las comunidades de Los Ángeles y San Josecito de Nandayure, por lo que solicita el aval para efectuar la Semana Recreativa y Deportiva de Los Ángeles y San Josecito 2022 en las fechas indicadas, además, solicita permiso para la realización del baile de cierre el sábado 09 de julio de 9:00 a 2:00 a.m. en el salón comunal de Los Ángeles, y la patente temporal para los días 06, 07, 08 y 09 en las instalaciones del Salón Comunal de Los Ángeles. **Considerando** que los permisos para actividades de este tipo deben ser analizadas por el Comité Asesor Técnico de Concentraciones Masivas, este Concejo acuerda: Apartar la fecha solicitada y remitir la documentación al Comité Asesor Técnico para su análisis y recomendación, por lo que le solicitamos coordinar con este Comité los permisos correspondientes. Comuníquese al Interesado y al Comité Asesor Técnico de Concentraciones Masivas. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.
- 7- Nota de fecha 8 de abril de 2022 enviada por la señora Maritza López Jiménez, Directora de la Escuela El Carmen, mediante la que solicita colaboración con dicho Centro Educativo, ya que están organizando un bingo para el día sábado 23 de abril, con el objetivo de recaudar fondos para solventar las necesidades que demanda la institución, por lo que solicitan se les apruebe un permiso para poder hacer un Karaoke familiar, para poder vender comidas y refrescos que les queden después del bingo. **Considerando** lo manifestado y solicitado por la interesada, este Concejo acuerda: Contestarle que las solicitudes de permiso para actividades de karaoke o bailables según el reglamento se deben presentar con un mínimo de ocho días de anticipación, además deben presentar permiso de funcionamiento del local donde se llevará a cabo la actividad. Comuníquese. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.
- 8- Nota de fecha 08 de abril de 2022 enviada por el señor Henry López Jiménez, Presidente del Comité Comunal de Deportes y Recreación de El Carmen, Nandayure, mediante la que comunica que el día 03 de marzo de 2022, se realizó la asamblea para el nombramiento de la Junta Directiva de dicho Comité, y que la Junta Directiva que quedó conformada de la siguiente forma: Presidente: Henry López Jiménez, cédula 502780076, Secretaria: Dinia López Carrillo, con cédula 502800981, Tesorera: Margarita Arguedas Cordero, con cédula 502300485, Vocal I: José Geovanni Castrillo López, con cédula 111410641. Vocal II: Luis López Juárez, con cédula 501960858 y Fiscal: Rafael Ángel Sánchez Bosa, con cédula 104111446, todo lo anterior en apego del Cap VII Art. 45 inc. del reglamento de Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 9- Oficio CPEDA-389-21 de fecha 18 de abril de 2022 enviado por la señora Gabriela Ríos Cascante, Jefa Área Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor de la Asamblea Legislativa, mediante el que indica que con instrucciones de la Presidencia de dicha Comisión y en virtud de la moción aprobada en la sesión ordinaria N° 24 del 04 de abril de 2022, solicita el criterio de la municipalidad en relación con el texto base del expediente 22.918 "LEY PARA TRANSFORMAR EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (CONAPAM) EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)" el cual se anexa y solicita evacuar la anterior consulta en el plazo de ocho días hábiles, este Concejo acuerda: tomar nota y proceder a su archivo. Comuníquese a la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad

y Adulto Mayor de la Asamblea Legislativa. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

- 10- Copia de la nota enviada por el señor Olger Edgardo Montoya Rodríguez, Apoderado Legal de ALMO RENTAL, dirigida al señor Ignacio Escobar Bray, Proveedor Municipal de la Municipalidad de Nandayure, mediante la que presentan formal oferta, ante la Municipalidad de Nandayure para participar en la Licitación Abreviada N°2021-000001-UGAM “PROYECTO CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA EL ALQUILER DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR, MODALIDAD ENTREGA SEGÚN DEMANDA AÑO 2021”. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 11- Documento enviado vía correo electrónico por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local de la UNED, mediante el que invita al conversatorio virtual “Desafíos del Desarrollo Territorial” Aportes desde la agenda legislativa 2022-2026, dirigido a: alcaldías, intendencias, Vicealcaldía, vice intendencias, regidurías, concejalías, sindicaturas (propietarios y suplentes) y organizaciones de base comunal, el jueves 21 de abril de 2022, a las 2:00 p.m. por la plataforma ZOOM. Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 12- Nota de fecha 18 de abril de 2022 enviada por el señor José María López Bogantes, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Islita, Bejuco, Nandayure, mediante la que solicita permiso para realizar actividadailable y licencia temporal de licores para el sábado 14 de mayo de 2022 en las instalaciones del Salón Comunal de Islita, con el siguiente horario de 7:00 p.m. a 12:00 media noche, con la Discomóvil Súper Star 2000. **Considerando** la solicitud de los interesados, este Concejo acuerda: **Primero:** Autorizar el permiso solicitado para la actividadailable, **Segundo:** La Licencia Temporal de Licores se concede con el siguiente horario de 7:00 p.m. a 12:00 media noche, con el entendido que es prohibida la venta de licor a menores de edad y la permanencia de estos en la actividadailable, igualmente se le recuerda a los responsables de la actividad el cumplimiento del artículo N° 5 del “Reglamento de Patentes Temporales de Licores y Permisos de Baile” y **Tercero:** Debido a que no presenta patente del Equipo que se encargará de brindar el servicio de sonido, se establece como pago por patente temporal por la actividad la suma de **€10.000.00. Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.
- 13- Nota de fecha 18 de abril de 2022 enviada por el Lic. Alexis Espinoza Baltodano, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rita, mediante la que indica que en reunión de Junta Directiva de la ADI de Santa Rita se acordó enviar documentación con los requisitos para los Festejos del 29, 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2022 al Concejo Municipal y solicitar una excepción con respecto a los documentos faltantes (SENASA, Póliza de responsabilidad civil y de aprobación del plan operativo por parte del Ministerio de Seguridad), esto debido a problemas fuera de control, como atrasos por los días feriados y otros que han afectado la entrega a tiempo de la documentación por parte de las instituciones involucradas... **Considerando** lo manifestado y solicitado por la ADI de Santa Rita y que el Concejo no puede hacer excepciones, este Concejo acuerda: Contestarle que deben presentar la totalidad de requisitos al Comité Asesor Técnico de Concentraciones Masivas del Ministerio de Salud para que les dé el respectivo Aval, una vez les brinden el Aval se tomará el acuerdo correspondiente. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.
- 14- Oficio AM AA 0461-2022 de fecha 18 de abril de 2022, suscrita por el Alcalde Municipal, mediante el que para conocimiento se adjunta un tanto del informe de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de marzo de 2022. **Considerando** la importancia de dicho documento, este Concejo acuerda: **Primero:** Dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de marzo de 2022 y **Segundo:** Remitir copia del informe a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su conocimiento. Comuníquese. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz**

**Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.**

- 15- Copia del oficio AM AA 0472-2022 de fecha 19 de abril de 2022 del Alcalde Municipal, dirigido al señor Ignacio Escobar Bray, Proveedor Municipal de la Municipalidad de Nandayure, mediante el cual solicita que en su función de proveedor de la Municipalidad de Nandayure, se le solicite gestión conforme a derecho lo que corresponda y, en su caso, contestar lo planteado por la empresa ALMORENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante escrito firmado el 12 de abril de 2022... Se acuerda: Dar por conocida y tomar nota.
- 16- Oficio AM AA 0475-2022 de fecha 19 de abril de 2022 del Alcalde Municipal, mediante el cual solicita autorización de pago a favor de **SERVICENTRO NANDAYURE, S.A.** la suma de €1.913.540,00 por compra de combustible para maquinaria, realizando trabajos de mantenimiento en ruta 509080 Camino Las Venegas y ruta 509077 La Roxana, según órdenes de compra Nos. 64377 y 64370, financiado con recursos de la Ley 8114, año 2022. **Considerando** la importancia de cumplir con el pago de la obligación a la casa comercial antes indicada, este Concejo acuerda: Autorizar el pago correspondiente. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.**
- 17- Oficio ASNY-ENF-0019-04-2022 de fecha 19 de abril de 2022, enviado por la Licda. Hilda Sánchez Vallejo de la Jefatura de Enfermería del Área de Salud Nandayure, mediante el cual se refiere al caso de adulto mayor en situación de calle para abordaje interinstitucional, señor Eliezer Mora Elizondo, cédula 501530577, caso que fue notificado vía correo institucional el 29 de marzo de 2022 al Ministerio de Salud y Gobierno Local de Nandayure, sin embargo, no se ha reportado ninguna intervención, desde hace más de un año don Eliezer se ha situado a un costado de las instalaciones que anteriormente eran de correos de CR, contiguo a la clínica, lugar donde duerme en el suelo con pedazos de cartón... A nivel de intervención CCSS se ha tratado de canalizar atención y buscar redes de apoyo, sin embargo, no han sido fructíferas por lo que se traslada la situación, con el fin de buscar pronta solución y una estancia digna para este ser humano y por consiguiente evitar un riesgo para la salud pública, agrega que queda atenta a la intervención con diligencia según la Ley de protección al adulto mayor 7935. **Considerando** lo manifestado por la Licda. Sánchez Vallejo en su oficio y lo manifestado por la señora Vicealcaldesa Municipal, ya que es parte de varios grupos como Recafis, Red de Protección al Adulto Mayor y otros, e indica que ya el caso se está atendiendo, este Concejo acuerda: **Primero:** Comunicarle a la Licenciada Sánchez Vallejo que según informa la señora Vicealcaldesa Municipal ya se está dando trámite a la situación del señor Eliecer Mora. **Segundo:** Sugerirle a la Vicealcaldesa la inclusión de la Licda. Hilda Sánchez Vallejo en la Red de Protección al Adulto Mayor. Comuníquese. **Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Josefa Rodríguez Jiménez, Juan Miguel Alvarado Alvarado, y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.**

## ARTICULO V

### Informe de Comisiones y del Señor Alcalde

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, artículo 5 informe de comisiones y del señor Alcalde. Informe de comisiones no hay, doña Marta.

La señora Marta Eugenia Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal le contesta, no, el señor Alcalde no, si me dijo que ojalá se viera esa carta que yo le dije a usted la que le llega a Nacho, pero todos ya la leyeron. La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, le contesta, exactamente ya cada uno la leyó.

La señora Marta Eugenia Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal comenta, o que la lean para ver si la entienden.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, bueno yo lo que entendí es que es un proceso, es una licitación entiendo que es una empresa que Licitó.

La señora Marta Eugenia Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal comenta, y no ha habido nada.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, le contesta, sí, pero, como le digo yo siento que viene dirigida al proveedor y es él el que tiene que contestar.

La señora Marta Eugenia Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal comenta, si ahora don Ignacio es el que va a contestar porque él me estuvo mandando unos mensajes, pero yo estaba en una virtual y no pude.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, le contesta, yo no sé ustedes que opinan, pero yo pienso que es a él.

La regidora Vivian Mora Brenes comenta, exactamente viene dirigida a él, no viene dirigida al Concejo.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, es administrativo.

La regidora Vivian Mora Brenes comenta, ya el Concejo había dado su visto bueno o se había visto ese caso y lo que se había dicho era que se cambiaran las fechas y cambiar el monto, porque lo que había para esa licitación del 2021 eran seis millones y lo que se estaba Licitando era otro monto, entonces nada más era cambiar eso, ya lo que viene es dirigido a él y don Giovanni se la está enviando a don Ignacio, entonces así que el Concejo no tiene nada que contestar ahí.

## **ARTICULO VI**

### **Asuntos varios**

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, artículo 6 asuntos varios, concretitos verdad, Santiago.

El regidor Santiago Campos Esquivel comenta, yo estoy muy preocupado con ese camino de Pavones porque va a entrar el invierno y esas parcelas son demasiadas bravas, y no se le ha hecho, pero nada, nada por lo menos que le hagan algo.

La regidora Vivian Mora Brenes comenta, bueno yo lo que quiero aquí, bueno no sé si sería una moción o si sería en asuntos varios o qué, no sé qué podemos hacer con respecto a lo que nosotros tenemos allá que es costa verdad, que para épocas de..., qué sé yo vacaciones digámoslo así, navidad, semana santa, ahí llega demasiada gente a acampar, entonces da asco como ellos llegan a acampar y hacen los sanitarios ahí, o sea necesitamos que para esas épocas la municipalidad tenga un inspector que vaya y vea y/o el Ministerio de Salud, entonces no sé qué se puede hacer, si es hacer una solicitud al Ministerio de Salud para esos tipos de fechas porque en realidad digamos nosotros que vivimos ahí, que somos los que vivimos limpiando las playas, nos da asco, se llamó a guardacostas incluso hubo un señor que llamó al 911 y los guardacostas lo que dijeron es que eso le corresponde y en toda la razón al Ministerio Salud y a la Municipalidad y brillan por su ausencia, o sea pienso que tal vez para Navidad o para años venideros se puede hacer algo, eso era mi comentario y no sé si hay que hacer alguna otra cosa ahí me dicen que yo con gusto la hago.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, yo voy a secundar eso que dice Vivi, yo un día fui allá por donde Tanga que le dicen y eso era un desorden y precisamente el desorden no es de la gente de Nandayure es de la gente afuera, y lo que sí veo yo es que son cosas muy distintas y hay cosas que se pueden copiar, lo bueno, por ejemplo en Carrillo a las 6 de la tarde pasa la policía echando a todo mundo, lo más 7 de la noche puede estar usted en Carrillo porque es prohibido acampar en la playa, así es, no sé si es la municipalidad la que lo tiene estipulado o es otra, y yo veo que en Caletas o Punta Coyote la gente se mete donde caiga y hay lugares de camping, antes de llegar hay unos lugares que tienen baño, que tienen servicio sanitario, basureros, o sea están hechos para el campin, pero lógicamente la gente pues va a lo más barato en teoría, y lo hace ahí en la pura playa con perros, a mí me molesta, yo amo los animales, pero los animales no se llevan a la playa y ese día yo me moleste y había un perro ahí que jugaba con todos los guilas y eso era un desmadre con ese perro, o sea ir a la playa en tiempo de esto, para nosotros es muy difícil porque uno está acostumbrado otra cosa y la gente afuera, perdonen porque yo tengo familia afuera, pero ellos son así a lo que Dios quiera y como dice Vivi, hacen un hueco unas cortinas y ahí iban a hacer sus necesidades, es muy complicado verdad ahí anduvo la policía y quisieron hacer algo, pero al final de cuentas yo siento que es bueno como dice Vivi para próximos años como planearlo se hace un operativo, irlo haciendo poco a poco, yo siento que el problema es ahí, porque en las otras playas no es tanto, porque no está lotificado, entonces

menos el problema, pero yo siento que el foco es ahí y eso genera muchas cosas verdad negativas para la municipalidad verdad porque uno oye comentarios y uno que es de aquí se siente mal porque más bien uno llega y desea como venirse, es más como a las 4 de la tarde agarré los chunches y me vine mejor, porque ya era mucho el desorden que se veía.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, yo estuve el sábado en la tarde, precisamente en esa esquina, pero ya no había tanta cantidad de gente y usé los baños de una señora que ahí estaba la mayoría de gente, allá donde Tanga habían unos cuantos carros poquitos y vi que esa señora, no sé si son dueños de todo ese pedazo ahí, o ellos alquilan ahí y les alquilan parqueo le dan algo por el parqueo, cobran baño por cierto me dice huy usted se hubiera ganado un premio, usted es la 99 que viene a bañarse, si hubiera sido la 100..., pero ya había otro chiquito haciendo fila, bueno dije yo, bueno por lo menos esta familia tiene ahí los baños verdad y los servicios y le cobran algo por la luz también, porque le dan luz y toda la cuestión, pero si el otro lado de ese señor que le dicen Tanga hasta que me dio lástima porque él..., bueno no sé si había hecho plata los días antes, pero eso estaba vacío ese día, poquitos carros habían, pero sí vi que había gente ahí y cobraban 500 pesos por el baño, les consulté si ellos recogen la basura y me dijo, sí de la gente que está aquí parqueada y en ese momento no lo vi tan desordenado sinceramente pero ya había pasado.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, lo duro es que el grupo que tiene lo de la Bandera Azul, tiene la Bandera Azul todo el año digamos y llega todo es montón de gente y les desbaratan todo lo que tienen.

La regidora Vivian Mora Brenes, comenta, exactamente es correcto, doña Josefa usted vio que algunas personas iban a pagar, otros no iban a pagar y esa gente, o sea ellos viven ahí, no tienen concesión no..., o sea ahí no hay nada, porque no hay nada, nada más ellos están viviendo ahí, pero en bien que están viviendo ahí porque ellos limpian, pero mucha gente va y paga, otros no, otros no quieren gastar ni los 500 colones para ir al baño, verdad, la realidad es que lo indisponen a uno, porque nosotros, que vivimos recogiendo basura, usted sabe lo que es ir a destapar un..., con todo un montón de ya saben.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, tienen toda la razón.

La regidora Vivian Mora Brenes comenta, entonces lo que yo pienso es que, o sea para épocas venideras hacer un acuerdo para que vaya un inspector municipal y alguno de Salud porque esto no puede seguir así.

El Síndico Edwin Elián Jiménez Salgado comenta, es que es un problema grande porque también mucha gente recoge la basura o los que vienen recogen la basura y toda esa basura se queda aquí en estos cerros, porque esa gente no se llevan la basura para ninguna parte, la sacan de ahí y ahí vienen distribuyéndola por todos esos cerros, vea uno que viaja todos los días por esos caminos, doña Josefa es que hay que detenerse en una parte de esos cerros y volver a ver hacia abajo, para que ustedes vean las cantidades de basura que hay ahí, y eso es parte de la coordinación que tiene que haber con la municipalidad, aquí en este Concejo Municipal es donde tiene que estar sentado al alcalde para..., esta viene Coyote, este viene del cerro, yo vengo de San Pedro, el otro viene Bejuco, los que vivimos ahí somos los que sabemos, uno sentado aquí no se da cuenta de nada eso de que dice Santiago de los caminos tiene toda la razón, cómo es posible que antes de entrar el invierno no puede agarrar una niveladora e irse por los caminos municipales por lo menos a quitar los aterros de las cunetas porque se sabe los baldazos de agua, se llenan las cunetas de basura, de palos, de tierra, puede estar un camino bueno y se está taqueó y se rompió el camino, eso es parte de la coordinación que no hay aquí, es una cuestión que estamos mal.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, yo en realidad ya ni me gusta mucho hablar porque la verdad es que todo lo que digamos aquí se lo lleva el viento, se lo lleva viendo porque la principal persona no está aquí, entonces es como hablar y después las cosas más bien salen casi que a nivel de chisme, no se llega a ningún lado, pero lo que sí es que desde que nosotros entramos aquí nos pasaron por la cara bastante quién era el jerarca, "que yo soy de jerarca, que yo soy el jerarca" y en estos momentos y la verdad es que lo que no tenemos es jerarca, o sea las playas son tierra nadie, ahí no se chapea nada, no se chapean los lotes, no se volvió a contratar a nadie que chapeara nada y ahora increíblemente esta semana santa resulta que no se controló los campamentos, de que la gente acampa y la policía por mucho que quiera hacer, si no hay un poquito de fuerza de la municipalidad que interés van a tener ellos si la playa en realidad la municipalidad es la responsable de mantener el orden, en otros tiempos Adan, pues ahí uno veía el carro de la municipalidad con la Policía y ya este año no, o sea lo que realmente tenemos que ver es que ya tenemos varios meses de que el jerarca no está, no está en los caminos, no está..., no sé en el asunto de la basura que habían como 2 meses de que se puede contratar el camión y ahí están los recursos y se sigue trasladando la basura en vagonetas, o sea estamos mal, no hay jerarca, yo siento que todo el mundo anda a lo que puedan hacer, entonces eso es complicado.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, yo siento que es un tema que sí se debe tratar, creo que en otros años se ha

supervisado eso y es tan irresponsable la gente que llega a servirse, porque yo siento que es formación de uno, cómo va a ser uno tan irresponsable, no nos podemos atener a ellos.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, cuando uno llega a pasear uno llega con las cosas del lugar donde usted llega, por ejemplo yo estoy acostumbrado que cuando voy a Manuel Antonio allá donde mi hermano en Quepos y usted llega ahí al Parque Nacional y entra a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde va para afuera todo el mundo, sea quien sea, sea el Ministro o sea quien sea, y se lleva su basurita y se lleva todo porque uno llega a pasear y está acostumbrado, mi hermano me dice, vea, usted entra a las 8 y a las 5:00 a recoger y para afuera.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, yo pienso que así debe ser, pero es que desgraciadamente no todas las personas son iguales.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, por eso, pero se puede ir trabajando para que hagamos cultura y se le diga la gente.

El Síndico Edwin Elián Jiménez Salgado comenta, se pueden rotular también se pueden poner rótulos y que la gente se valla dando cuenta.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, yo siento que la peor lucha es la que no se hace y yo siento que poquito poco poquito porque yo sé que los compañeros de la Muni lo saben hacer, se han dicho nombres Adan, Luis toda esa gente sabe lo que tienen que hacer, es como ir poquito a poco, ir haciendo cultura.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, de echo si a ellos los mandan ellos van y punto, pero...

La Síndica Andry Yelena Briceño Ramos interrumpe y consulta, ¿no los mandaron?

La regidora Vivian Mora Brenes le contesta, nadie fue.

La Síndica Andry Yelena Briceño Ramos comenta, en diciembre si fueron.

La regidora Vivian Mora Brenes le contesta, en diciembre sí.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, Carlos.

El Síndico Carlos Antonio Cortes Cordero comenta, este asunto de la basura les cuento yo ahora andaba por la zona de Coyote y venía y qué triste y qué pena de verdad porque me encontré dos chapulines cada uno con su respectiva carreta de PANAMERICAN WOODS sacando bolsas de basura de la ronda del río, lástima que no les pude tomar una foto a los muchachos por cada chapulín con su carreta andaban 4 trabajadores de PANAMERICAN WOODS, tiene que mandar los peones el señor Folker Colleman para que vayan a recoger toda esa basura porque llegan y las tiran en el charal ahí hacia el río y eso es saliendo hacia Jabillos de la Y Griega hacia Jabillos como hay una montañita, entonces tiran todas las bolsas y ellos se meten y es sacando basura de los ríos, oigan dos chapulines con su respectiva carreta, a mí me dio pena de ver eso, que duró, que difícil, traer la basura de la playa y tirarla ahí, yo ni una mascarilla yo mi mascarilla me la quito y me la hecho en la bolsa porque tengo que buscar basurero para echarla.

El Síndico Edwin Elián Jiménez Salgado comenta, Carlitos...

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, yo pienso que sí es un asunto que hay que tratar.

El Síndico Edwin Elián Jiménez Salgado comenta, yo pienso que, pucha como decía Juan Miguel o no sé quién dijo ahorita con un camión de basura o lo que sea casi que es mejor que esas personas tengan una parte donde dejen esa basura y vallan y la recojan para que no se quede votada en todo este lugar porque se queda en todo Nandayure, mejor la dejara allá en un lugar que esté cerrado no sé, que, ahí la tengan que dejar, pero que ahí manden a traerla, aunque sea con dos Vagonetas y un Back Hoe para cargar eso, pero es mejor eso que no ver ese desorden, porque es..., vea yo deseara que ustedes fueran a esos cerros.

El regidor Erick Arroyo Villegas interrumpe e indica, no nos vallamos largo vea la esquina de AyC el domingo en la noche eso es, seas tan mi amor.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, yo he visto gente que viene del cerro que vienen a las 10 de la mañana del lunes y la ponen a las 8 de la mañana del lunes a veces hasta del domingo y ellos saben que el carro pasa hasta el martes, o sea entonces qué difícil verdad porque la gente somos bien irresponsables, yo he visto los domingos gente del cerro poniendo basura ahí, tienen actividad el sábado y el domingo vienen y la ponen ahí.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, puedo cambiar de tema, así como los locos.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, comenta, espérate vamos con la última intervención de lo de la basura, doña Marta y luego Santiago.



La señora Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal comenta, bueno estoy muy extrañada de que hubo tiendas de campaña porque eso está prohibido, prohibidísimo que haya tiendas de campaña en las playas, bueno no sé porque la Policía tiene autoridad de sacar a esa gente, no sé qué pasó con la municipalidad porque siempre han enviado a uno o a dos personas, dos empleados para que estén a la mira, compañeros yo les propongo una cosa ya nos dimos cuenta lo que está pasando en nuestras playas, yo siempre donde he ido a una playa llevo mis bolsas para recoger lo que yo desecho, yo no lo vengo cargando encima porque no lo voy a dejar ahí en el carro y lo traigo hasta mi casa y lo colocó el día martes o el día viernes, entonces yo propongo que desde ahora nos unamos todos, pero con la ayuda también del señor Alcalde porque yo se lo voy a hacer llegar, si llega mañana a la hora que llegue, si puedo conversar con él y si no pasado mañana, ¿por qué? Porque está la otra fecha grande Navidad, dirán ah, que montón de meses, pero no, es que tenemos que pensar que vamos a hacer, en Carrillo a mí me gusta mucho, una vez que fui a Carrillo la misma gente del pueblo en la entrada tenían un mecate y cada carro que llegaba tenía que detenerse y le daban una bolsa para recoger basura y a la vez también le pedían alguna contribución el que quisiera yo le dije que gracias porque yo llevaba bolsas, pero sí vi el desastre en la basura, también era algo pavoroso, pero hagamos algo acá pongámonos de acuerdo, yo trabajo con ustedes y para que tengamos empleados allá, dos verdad lo mínimo que se coordine con la guardia, con el Ministerio de Salud lo dudo porque ellos...

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, es parte de la obligación de ellos.

La señora Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal continúa, Sí pero es que ahora en el Ministerio de Salud lo que dicen es que ellos no tienen dinero para pagar los viáticos, por eso ellos ya muchas fiestas no se acercan por falta de viáticos, pero está la guardia están los guardacostas y estamos nosotros y coordinar estamos terminando abril, empecemos desde mayo.

La regidora Vivian Mora Brenes interrumpe e indica, vienen las vacaciones de 15 días, otra vez igual.

La señora Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal comenta, ah bueno, entonces porque no probamos con algo en vacaciones rótulos.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, yo le sugiero doña Marta, está muy buena la idea y todo comenté usted con Giovanni explíqueme lo que se comentó que todos tenemos razón, la problemática la basura y este que hablen ustedes y nos trae las respuestas, igual el que pueda ayudar a fortalecer eso también podemos hacerlo perfectamente, pero si dese la oportunidad usted de comentarlo.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, doña Chepita yo voy a cambiar el tema como los locos.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, es que tiene la palabra Santiago que hace rato está esperando, Santiago poquito nada más.

El regidor Santiago Campos Esquivel comenta, es que yo me siento muy molesto, porque el domingo me fui para Juan de León a la finca y estaba un carrito parado en la media cuesta arriba botando basura y vengo y me paro en la moto y es una injusticia pararse en la cuesta y ver cómo está de basura, también el camino donde Federico al Barón da miedo cómo está de basura, la gente que viene de la playa y de afuera votan la basura ahí.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, totalmente de acuerdo Santiago en todo lo que han dicho los compañeros me parece que sí, pero desgraciadamente también tiene que ver mucho la formación y la cultura de cada persona, porque tampoco... vea si usted va por alguna ronda, usted encuentra paquetes por todo lado ya ahí no se puede, desgraciadamente es crítico.

El regidor Santiago Campos Esquivel comenta, y también la vagoneta votaron 3 viajes de basura de la playa.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, bueno damos por terminado el asunto.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, el tema que yo quería comentarle a ustedes es que se ha estado dando y eso nos interesa todos, muchas veces decimos que no, pero con esta cuestión que dieron en las noticias de lo del hackeo desde el Ministerio Hacienda eso nos, yo creo que mañana les pagan a ustedes, esto nos involucra a todos y nosotros como municipalidad, bueno yo lo veo como en el trabajo mío, pero nosotros como municipalidad debemos de decir por decirlo así, de levantar las alertas en el sentido de que está pasando algo que la gente lo está minimizando y no es algo así tan fácil como ya hoy por ejemplo mandaron una alerta el Banco Popular que ya estaban tocando por ahí los bancos, entonces a veces uno..., yo soy de los que cuando escucho algo que me interesa se lo digo a los demás para que..., no para asustarlos sino porque uno tiene que tomar las medidas verdad y por ejemplo hoy llamaron a mi jefe del Banco Popular para preguntarle que si está vacunado, eso no tiene nada que ver, entonces se están del hackeo del Ministerio

Hacienda para otras cosas, entonces si los llaman y le dicen que lo llaman de Hacienda, hay que tener mucho cuidado, a veces uno cree que es muy vivo pero lastimosamente ellos son el doble de vivos que uno y tienen muchos mecanismos como..., si hackearon el Ministerio Hacienda que tiene gente especializada en seguridad y se habla de muchas cosas, yo hoy me puse a leer bastante de eso, y se habla de gente de Rusia que está metido en eso verdad y que vienen muchas cosas a raíz de eso, por ejemplo hoy el MEP estaba caído todo absolutamente todo y no hubo nada y claro la gente no lo está diciendo como siempre, no quieren asustar a la población, pero bueno Carlitos sabe ahí el Ministerio Salud también giro algunas directrices, porque se están valiendo de todos los mecanismos de dónde tienen el registro de personas para empezar a estafar a la gente, entonces que más que el EDUS que saben hasta dónde va a orinar usted y todo, entonces hay que tener mucho cuidado.

La regidora Delbeth Jiménez Guerrero comenta, de hecho, a mí hace como 15 días venía para Carmona y me llamaron del número del Banco Nacional...

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, es una plataforma falsa.

La regidora Delbeth Jiménez Guerrero continúa, y me llamaron y que habían hecho una transferencia y no se qué y les dije que ya iba para el banco y llegué y no había nada.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, igualito me pasó a mí y yo les dije, no se preocupe vivo a los 25 metros y les corté, entonces puse a Luis a que llamara del teléfono de él, porque queda el número registrado.

La regidora Delbeth Jiménez Guerrero comenta, no, a mí me llamaron del número del banco.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, no, es una plataforma falsa, no es el banco.

El Síndico Edwin Elián Jiménez Salgado comenta, ahí lo que hay que hacer es no contestarles nada y si quedan con la duda vallan al banco, yo a papi se lo dije porque son personas que pueden caer, yo le dije papi no les de pelota, dígales, no se preocupe voy a ir al banco y se termina el problema.

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, ellos le dicen a uno, en este momento están haciendo una transacción, entonces hay que cortarles. Okay, asuntos varios terminados.

## **ARTICULO VIII** **Espacio de los Síndicos**

**No hubo**

## **ARTICULO VIII** **Control de acuerdos**

**No hubo**

## **ARTICULO IX** **Mociones de los Regidores**

La regidora Josefa Rodríguez Jiménez, Presidenta Municipal a.i., en ausencia de la Presidenta Titular y la Vicepresidenta, interrumpe e indica, bueno damos por terminada la sesión al ser las 5:47 p.m.

Concluye la sesión a las 17 horas 47 minutos.

  
Presidente Municipal

  
Secretaria Municipal